

Universidad de Sonora

División de Ciencias Sociales

Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación

Resumen ejecutivo de la propuesta para la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología (PEP).

Responsables de la elaboración e integración de la propuesta:

Lic. Jorge Borja Castañeda
M. A. Lidia Díaz Sánchez
M. C. Francisco Javier Obregón Salido
Lic. Blanca A. Valenzuela
Lic. Patricia Fimbres Barceló (Asesor Institucional)
M. C. Claudio Carpio Ramírez (Asesor Externo)
Dr. Carlos Ibáñez Bernal (Asesor Externo)

Hermosillo, Son. Junio 2004.

PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Presentación

Este documento refleja el esfuerzo que la carrera de psicología ha realizado durante muchos años con el propósito de mantener actualizado su plan de estudios, adecuando la labor académica tanto a los cambios que se operan en el seno mismo de la disciplina, como a las exigencias sociales que cada vez con mayor urgencia obligan a los psicólogos a ofrecer una tecnología efectiva, derivada del análisis rigurosamente científico de su objeto de estudio.

Esta nueva propuesta pretende responder a los planteamientos internacionales, nacionales y locales sobre los cambios que deben operarse en las instituciones educativas para dar cuenta de los nuevos retos sociales, así como para integrar en el quehacer académico los avances disciplinarios más recientes, todo ello en beneficio de una mejor formación integral en el futuro profesionista.

Metodología

La elaboración del presente plan de estudios se ajustó a una estrategia triple. Por un lado, se analizaron las condiciones socioeconómicas del contexto nacional, regional y estatal en su relación con el desarrollo colectivo e individual. Se consideraron las dimensiones en las que el psicólogo puede contribuir a la evaluación, el diseño y la intervención tanto para la prevención de problemas como para la promoción de condiciones favorables al bienestar individual y colectivo. Segundo, se realizó una caracterización de las funciones que en esos ámbitos debía realizar el psicólogo, así como las competencias profesionales pertinentes (como capacidad para desempeñarse eficazmente ante una determinada problemática social) que debían promoverse en los estudiantes de esta disciplina, de acuerdo a las competencias profesionales del psicólogo definidas por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). Asimismo, se analizaron estas competencias en términos de las habilidades que, como formas del *saber cómo* y del *saber qué*, debían ser entrenadas, así como las situaciones apropiadas para ello. También se consideró el tipo de estructura curricular adecuada, el perfil del docente apropiado y las condiciones mínimas de ingreso para los estudiantes. Tercero, se realizó una serie de evaluaciones al plan de estudios vigente, considerando las evaluaciones externas e internas ya existentes, lo mismo que los programas de desarrollo institucional, divisional y departamental. Finalmente, se conformaron las comisiones de trabajo encargadas de sintetizar y estructurar la propuesta y de elaborar los programas de asignatura. En paralelo con este proceso general, se instrumentaron distintos cursos de capacitación docente y se realizaron consultas y asesorías a expertos.

Los métodos de la evaluación del plan de estudios de la carrera de psicología de la Universidad de Sonora abarcaron tres grandes aspectos como guía metodológica: a) estructurales, b) académicos, pero no curriculares y c) de relación con problemas sociales.

Respecto del **primer apartado**, a partir del análisis realizado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se identificaron los siguientes problemas:

- a) Antigüedad del programa. Desde su creación, en 1982, no se había realizado una evaluación curricular formal, ni se había instrumentado ningún cambio oficial al plan de estudios.

b) Impertinencia. En ocasiones, los contenidos revisados en los cursos no son pertinentes al sentido mismo de la carrera de psicología.

c) Incoherencia. Los programas de materia muestran inconsistencia interna, contenidos repetidos, insuficientes y, a veces, incongruentes con los objetivos allí planteados.

d) Incongruencia. En parte como resultado de lo anterior, los programas de materia no se enlazan con los otros programas, ni en la correspondencia horizontal, ni en la secuencia vertical.

e) Basado en contenido disciplinarios. La definición de objetivos y contenidos temáticos determina el tipo de actividades académicas, dejando de lado la conformación de habilidades y competencias en los estudiantes, privilegiando el aprendizaje repetitivo de contenidos sin referencia por encima de lo que el alumno tiene que saber hacer y decir para integrarse al campo de trabajo profesional, y

f) Rigidez. La secuencia vertical y la correspondencia horizontal del programa de la carrera obliga al estudiante a realizar sus estudios de acuerdo con criterios administrativos y no de conformidad con las necesidades de su desarrollo académico. Por otro lado, la ausencia de salidas colaterales y materias optativas diversas limita también las posibilidades de desarrollo profesional y variación académica.

En relación con el **segundo aspecto** mencionado, el de los problemas académicos pero no curriculares, estos tienen que ver con, por ejemplo:

a) Las características de los estudiantes al ingresar a la carrera. Las precurrentes académicas con que cuenta el estudiante de preparatoria influyen grandemente en la probabilidad de éxito que éste tenga a lo largo de su formación.

b) El tipo de actividad académica en la escuela. El peso de la relación enseñanza-aprendizaje recae fundamentalmente en el discurso verbal del profesor, con lo que la práctica docente se vuelve una de "transmisión del conocimiento", en lugar de dar preferencia a una formación académica destinada a la preparación integral.

c) El aumento indiscriminado de la demanda estudiantil. Cada año, el número de aspirantes se incrementa alarmantemente, por lo que habría que suponer en los preparatorianos una pobre información de lo que es la psicología y una imprecisa orientación vocacional.

d) Improvisación de profesores. Como producto de lo anterior, la licenciatura se ve en la necesidad de contratar nuevos profesores recién egresados de la carrera, sin que los nuevos profesores posean la debida preparación en la docencia.

Considerando el **tercer apartado**, esto es, el que se refiere a la relación de la carrera de psicología con los problemas sociales concretos, se hizo énfasis en lo siguiente

a) Problemática social. Con el propósito de vincular la actividad académica con los problemas de la realidad empírica, se dividieron éstos en cinco ámbitos fundamentales, estos son: educación, salud, medio ambiente, producción y consumo, y convivencia social.

b) Pertinencia del psicólogo en la solución de la problemática. Se analizó la demanda social existente respecto de profesionales de la psicología, por lo que se diseñaron algunos cuestionarios dirigidos a posibles empleadores de psicólogos. Del mismo modo, se analizaron los datos existentes sobre la demanda estudiantil, cuya tendencia a incrementarse año con año ha sido evidente, por lo que se analizó también la capacidad de la infraestructura física, académica y administrativa.

Objetivo general

El plan de estudios de la carrera de psicología tiene como objetivos generales:

1. Formar profesionales íntegros para:
 - Atender con eficacia, responsabilidad y sentido humanitario los problemas psicológicos que se presentan en las diferentes áreas del bienestar y desarrollo social en las que el comportamiento del individuo reviste esencial importancia para la vida en sociedad, tanto en los ámbitos local y regional como en el nacional.
 - Contribuir en forma importante (a) al mejoramiento de la salud individual y comunitaria, (b) a la conservación y protección del medioambiente, (c) al desarrollo armónico de la convivencia humana en sociedad, (d) a la mejora en la producción y consumo de bienes y servicios, y (e) al progreso educativo y cultural de la sociedad.
 - Afrontar los problemas concernientes a la psicología a partir de un análisis crítico de su naturaleza y de los modelos conceptuales y metodológicos que constituyen el cuerpo teórico de la disciplina.
 - Colaborar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios para atender en forma integral la compleja naturaleza de los problemas sociales.
2. Fomentar en los estudiantes la reflexión teórica subordinada a los problemas reales que ocurren en los distintos campos de acción profesional, contribuyendo así al desarrollo científico significativo y pertinente de la psicología como ciencia aplicada y básica.
3. Formar psicólogos competentes y competitivos a través de los principios de la enseñanza activa y el aprendizaje automediado, centrado en la solución de problemas de la realidad empírica, con el concurso de las nuevas tecnologías de la información para poner en contacto al estudiante con el discurso didáctico y sus referentes significativos idóneos.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos se definen con base en las competencias previstas en el perfil de egreso, en función de su desarrollo a lo largo del plan de estudios y por sus relaciones de inclusividad progresiva:

1. Capacitar a los estudiantes para observar, segmentar, registrar y representar cuantitativa y cualitativamente de una manera sistemática, ordenada y objetiva interacciones psicológicas de distintas modalidades en escenarios diversos.
2. Capacitar a los estudiantes para identificar y representar cuantitativa y cualitativamente variaciones funcionales de las interacciones psicológicas en escenarios diversos.
3. Capacitar al estudiante para seleccionar, adaptar, construir y utilizar apropiada y eficazmente instrumentos y técnicas de diagnóstico de problemas psicológicos, así como para reportar los resultados obtenidos.
4. Capacitar al estudiante para elaborar diagnósticos psicológicos precisos, con base en los resultados obtenidos de la aplicación de técnicas, instrumentos o procedimientos de detección psicológica en distintas áreas-problema, especialmente de aquellas de mayor relevancia en la región noroeste de la república mexicana.

5. Capacitar al estudiante para elaborar planes de intervención psicológica congruentes con el diagnóstico en distintas áreas-problema.
6. Capacitar al estudiante para la intervención sistemática, responsable y ética en la solución de problemas psicológicos con base en diagnósticos precisos y mediante el uso riguroso de técnicas y procedimientos efectivos de cambio psicológico en distintas áreas-problema.
7. Capacitar al estudiante para evaluar, todo ello con base en criterios teóricos, metodológicos y éticos de la psicología, la pertinencia, efectividad y alcance de los resultados de la intervención psicológica.
8. Capacitar al estudiante para elaborar proyectos y reportes de investigación aplicada en distintas áreas de intervención profesional del psicólogo.

Perfil Curricular

Perfil de ingreso

Idealmente, el estudiante al ingresar a la carrera de psicología deberá:

Conocimientos

- Contar con repertorios lingüísticos básicos del idioma castellano que le permitan expresarse y comprender adecuadamente el lenguaje oral y escrito.
- Comprender el idioma inglés en forma escrita (ideal) y oral (deseable).
- Tener conocimientos básicos de física y química e intermedios de biología, ciencias sociales y matemáticas.

Habilidades

- Ser buen observador, capaz de seguir instrucciones, planear y mostrar capacidad de análisis y síntesis.

Actitudes y valores

- Ser responsable, honesto y tenaz ante los problemas.
- Tener sentido social y empatía ante los problemas de los demás.
- Tener disposición para el aprendizaje, el desarrollo personal y el trabajo en equipo.

Requisitos de ingreso al programa

Los procedimientos normativos de la Institución y la propia carrera, los cuales consisten en:

1. Estudios de bachillerato concluido.
2. Cumplir con el procedimiento establecido por la Institución considerando además los lineamientos definidos por la División de Ciencias Sociales.

Perfil de egreso

El egresado de la carrera de psicología podrá desempeñarse con eficacia, responsabilidad y sentido humanitario, en equipos tanto multidisciplinarios como interdisciplinarios, en los campos profesionales de la salud, educación, medioambiente, producción y consumo, y convivencia social, siendo capaz de:

- Identificar con objetividad, sistematización y orden los eventos y factores que intervienen en los fenómenos psicológicos.

- Aplicar con efectividad y rigor metodológico las principales técnicas y procedimientos establecidos para la detección de problemas psicológicos.
- Diagnosticar con precisión problemas psicológicos mediante la selección, adaptación o elaboración de instrumentos o medios pertinentes a la naturaleza de los casos particulares.
- Elaborar programas de intervención congruentes con el tipo de problemas psicológicos que atenderá, así como aplicar con responsabilidad los procedimientos elegidos.
- Evaluar y contrastar planes, programas y acciones de intervención psicológica en forma coherente con los criterios metodológicos, teóricos y éticos de la psicología.

Requisitos de egreso

Para ser pasante de Licenciado en Psicología:

1. Haber cubierto íntegramente el Plan de Estudio de Licenciado en Psicología con todos sus requisitos curriculares.
2. Haber cubierto y liberado el servicio social.
3. Y todos los requisitos derivados de la normatividad administrativa de la Universidad de Sonora.

Para ser Licenciado en Psicología titulado:

1. Además de los requisitos para ser pasante, cumplir con los requerimientos establecidos en las modalidades de obtención de título profesional en la normatividad general de la Universidad de Sonora, y las establecidas por la División de Ciencias Sociales.
2. La acreditación de al menos el nivel V de inglés por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Institución.

Descripción general del Plan de Estudio

El plan de estudios está organizado en cinco ejes formativos: común, básico, profesional, especializante e integrador, que comprenden 47 asignaturas cuyos créditos suman 334, a los cuales se añaden 20 con la prestación del servicio social, sumando en total 354 créditos que el alumno deberá acreditar para concluir el plan de estudios. En virtud de que el plan de estudios está orientado hacia la formación de competencias, la seriación de los espacios educativos se establece sólo para las materias prácticas. Los seminarios, como espacios que complementan con los saberes que, no guardan entre si seriación, por lo que el alumno, con la orientación de su tutor, podrá determinar su inscripción en tales cursos. El alumno podrá seleccionar su carga académica mínima a partir de los seminarios y de conformidad con los lineamientos institucionales, su carga normal a partir de la práctica y los seminarios horizontalmente a ella relacionados, y su carga máxima a partir de la práctica y los seminarios horizontalmente a ella relacionados más otros seminarios.

El servicio social se acreditará conforme a los lineamientos institucionales sobre la materia, pudiendo iniciarlo a partir de su inscripción en el espacio educativo correspondiente a la práctica del sexto semestre.

Por su participación en actividades complementarias a la formación integral, organizadas por la Universidad de Sonora, el alumno obtendrá 4 créditos, los cuales podrán acreditarse en los primeros seis semestres de los estudios de licenciatura.

La duración normal del programa es de nueve semestres, de acuerdo a las asignaturas y créditos definidos en el mapa curricular (ver tabla 1, figura 1).

Tabla 1. Créditos que deberán cursarse en un período escolar

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Asignaturas	6	6	6	4	4	6	6	6	3
Créditos	40	40	30	34	37	39	39	39	32
S. Soc.									20

Los ejes formativos que se consideran de inscripción obligatoria (común, básica, profesional e integrador), están integrados por 38 espacios educativos en total del plan de estudios. Los espacios educativos optativos (9 cursos) se integran por series de asignaturas, y una vez elegida alguna de ellas tendrá que cubrirse el total de los créditos correspondientes a la serie, una vez acreditado el espacio educativo Práctica Supervisada III, en el sexto semestre, el alumno elegirá y cursará (en sexto, séptimo y octavo semestres) alguna de las siguientes series: Intervención Psicológica en Educación, Intervención Psicológica en Salud, Intervención Psicológica en Medioambiente, Intervención Psicológica en Producción y Consumo, e Intervención Psicológica en Convivencia Social. Relacionadas con cada serie, el alumno elegirá, con la orientación del tutor, adicionalmente seis materias optativas, cursando un máximo de dos por semestre a partir del sexto (ver Tabla 2).

Para dar mayor flexibilidad al plan de estudios, se ofrecen 45 asignaturas optativas, de las cuales 15 se agrupan en bloques de tres que corresponden a cada una de las cinco áreas problema. El estudiante cursará el bloque correspondiente a su área de interés, por lo cual obtendrá 12 de los 36 créditos del eje de especialización. Los 24 créditos restantes podrá obtenerlos eligiendo seis de las 30 materias optativas adicionales, algunas de las cuales podrán ser cursadas en otros programas docentes de la UNISON o de otras instituciones, de acuerdo con los lineamientos institucionales, o impartidas en este plan por profesores de diversos departamentos. De esta manera, se imprime flexibilidad a la conformación de la ruta curricular de cada estudiante, quien en este proceso recibirá la orientación de su tutor.

Así, de los 354 créditos del plan de estudios, 294 corresponden a asignaturas obligatorias, 36 a asignaturas optativas, 20 a servicio social y 4 a actividades artísticas y/o deportivas.

Tabla 2. OPTATIVAS

CLA VE	ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO	CRÉDITOS	HORA TEORÍA	REQUISITO
	Intervención Psicológica en Salud I	OPT	4	2	
	Intervención Psicológica en Salud II	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Salud I
	Intervención Psicológica en Salud III	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Salud II
	Intervención Psicológica en Educación I	OPT	4	2	
	Intervención Psicológica en Educación II	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Educación I
	Intervención Psicológica en Educación III	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Educación II
	Intervención Psicológica en Producción y Consumo I	OPT	4	2	
	Intervención Psicológica en	OPT	4	2	Intervención Psicológica

Producción y Consumo II			en Producción y Consumo I	
Intervención Psicológica en Producción y Consumo III	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Producción y Consumo II
Intervención Psicológica en Medioambiente I	OPT	4	2	
Intervención Psicológica en Medioambiente II	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Medioambiente I
Intervención Psicológica en Medioambiente III	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Medioambiente II
Intervención Psicológica en Convivencia Social I	OPT	4	2	
Intervención Psicológica en Convivencia Social II	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Convivencia Social I
Intervención Psicológica en Convivencia Social III	OPT	4	2	Intervención Psicológica en Convivencia Social II
Salud Sexual y Reproductiva	OPT	4	2	
Adulto Pleno	OPT	4	2	
Enfermedades Infecto-contagiosas	OPT	4	2	
Alteraciones Biológicas y Comportamiento	OPT	4	2	
Administración de Instituciones de Salud	OPT	4	2	
Salud e Higiene	OPT	4	2	
Movimiento Humano y Deporte	OPT	4	2	
Evaluación de Programas	OPT	4	2	
Políticas Educativas	OPT	4	2	
Administración Educativa	OPT	4	2	
Desarrollo Curricular	OPT	4	2	
Planeación Estratégica	OPT	4	2	
Estudios Especiales	OPT	4	2	
Ergonomía	OPT	4	2	
Mercadotecnia	OPT	4	2	
Clima Organizacional	OPT	4	2	
Legislación Laboral	OPT	4	2	
Liderazgo	OPT	4	2	
Análisis de Puestos	OPT	4	2	
Gestión Ambiental	OPT	4	2	
Desarrollo Sustentable	OPT	4	2	
Ecología	OPT	4	2	
Urbanismo y Comportamiento	OPT	4	2	
Adicciones	OPT	4	2	
Violencia	OPT	4	2	
Tradición y Modernidad	OPT	4	2	
Políticas Institucionales y Psicología	OPT	4	2	
Uso de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación	OPT	4	2	
Estadística no paramétrica	OPT	4	4	
Estadística paramétrica	OPT	4	4	

En la Tabla 3 se presentan los espacios educativos, créditos, y sus porcentajes, del plan de estudios de acuerdo con los ejes de formación.

Tabla 3. Características del plan de estudios por ejes de formación

EJE DE FORMACIÓN	SEMINARIOS	PRÁCTICAS	OPTATIVAS	CREDITOS	%
Común	4			16	4
Básico	14	3		137	39
Profesional	11	2		80	23
Especializante	3		6	36	10
Integrador		4		65	18
Servicio Social				20	6
Totales	32	9	6	354	100

Criterios de implementación

Número de alumnos a atender y el egreso previsible del programa, indicando los tiempos en que esto se logrará.

En cuanto al número de alumnos por grupo, en el plan de estudios propuesto se contempla como número idóneo, que estén conformados por 20 alumnos como máximo en los espacios educativos de las prácticas, en virtud de que la labor del docente es fundamentalmente de asesoría individualizada. En todo momento se aplicarán los criterios y normas que la institución establezca en relación al número de alumnos por grupo dependiendo de la modalidad de enseñanza-aprendizaje.

Proyectos o líneas de investigación que se tienen y/o que se privilegiarán.

Las líneas de generación y aplicación de conocimientos en la Licenciatura en Psicología se agrupan de la siguiente manera:

Desarrollo Humano y Educación.

Salud y calidad de vida.

Problemas Sociales.

Innovación Educativa.

Psicología Organizacional.

Formación de personal académico

Con el fin de promover la calidad de la docencia que se imparte en la carrera de psicología, este plan de estudios contempla la formación y capacitación de sus profesores en tres programas distintos:

- 1) *Actualización disciplinar continua*, a realizarse a través de eventos académicos tales como conferencias, simposios, congresos, cursos, talleres, etcétera.
- 2) *Capacitación docente*, por medio de cursos cortos, diplomados, especialidades o postgrados, que incidan sobre los siguientes aspectos fundamentales de toda práctica docente:
 - a. *Didáctica o instrumental.*
 - b. *Pedagógica.*
 - c. *Investigativa.*
- 3) *Formación profesional docente* que promueve la incorporación, desarrollo y permanencia de los profesores de carrera en el plan de estudios.

Recursos y medios didácticos

Recursos humanos

La planta docente de la Licenciatura en Psicología está compuesta por un total de 68 profesores (MTC y MHS con carácter determinado e indeterminado), de los cuales 33 son profesores de tiempo completo.

La situación académica de los profesores, independientemente del tipo de contratación es la siguiente:

20 Profesores con licenciatura

26 Profesores con postgrado (22 con maestría y 4 con doctorado)

15 Profesores pasantes de postgrado

7 Profesores en formación (uno en maestría y 6 en doctorado).

Se estima que el perfil de la planta docente para el próximo año estará compuesto por 60% de los profesores con estudios de postgrado, mientras que el personal que actualmente está en formación estará en condiciones de reincorporarse a lo sumo en dos años más; lo que incrementará, aproximadamente, en 80% el total de profesores con estudios de postgrado, enmarcándose así en las políticas educativas institucionales emanadas de ANUIES, CIEES, PDI, etcétera.

Otro indicador en el cual hay que poner especial atención es que 29.4% de la planta docente tiene estudios de licenciatura y requiere entrar en programas de formación y actualización a nivel de postgrado o especialidad. Quizá una característica de esta población es que se trata, en su mayoría, de profesores de asignatura con carácter determinado, quienes juegan un papel fundamental como transmisores de la experiencia profesional.

Otro aspecto importante es el que se refiere al número de profesores de tiempo completo (33) en relación con el número de profesores de asignatura (35), dándose una proporción muy semejante. Sin duda, gran parte de la actividad académica de la Licenciatura en Psicología se orienta a la docencia; sin embargo, por la modalidad actual de la nueva propuesta curricular se hace necesario modificar las actividades académicas, ya que éstas se estructuran básicamente en dos vertientes: los seminarios y los laboratorios. Las plazas de nueva creación estarán orientadas a apoyar las líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como las actividades propias de la práctica (organización, asesoría, supervisión, etcétera.)

En suma, es evidente el perfil ideal que posee el personal docente, que a la vez es congruente con los requerimientos de la nueva propuesta curricular, ubicándonos en condiciones para iniciar su implantación.

El servicio de apoyo será proporcionado por la Unidad Regional Centro por los departamentos de Derecho, Sociología y Administración Pública, Historia y Antropología de la División de Ciencias Sociales; Ingeniería Industrial y el Programa Docente de Ingeniería en Sistemas de Información de la División de Ingeniería; Matemáticas de la División de Ciencias Exactas y Naturales; Administración de la División de Ciencias Económicas y Administrativas; Enfermería, Ciencias Químico Biológicas y el Programa Docente de Medicina de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud; Bellas Artes, el Programa Docente de Arquitectura, de la División de Humanidades y Bellas Artes.

Infraestructura física

El Departamento cuenta con 4 salas interactivas con equipo de video y equipo de computo con acceso a Internet; 1 sala para profesores de asignaturas amueblada y equipadas con 2 computadoras y con conexión a Internet; 2 salas semiequipadas con DVD, televisión de 29 pulgadas; 1 auditorio con capacidad para 94 personas equipado; 20 aulas; 4 laboratorios: 1 laboratorio equipado con 5 programas computacionales especializados para evaluación, diagnóstico y selección; 1 laboratorio de dinámica conductual con equipo especializado; 1 laboratorio de entrenamiento en habilidades individuales y grupales con equipo especializado; 1 laboratorio de métodos cuantitativos y cualitativos (3 programas de cómputo especializados para análisis estadístico cuantitativo y cualitativo); 1 centro de habilidades de estudio “aprender a aprender” equipado; 37 cubículos con mobiliario y equipo de cómputo; 10 proyectores de acetatos portátil, 4 cañones, video proyectores digitales, 6 televisores de 29 pulgadas. Todos los espacios físicos están refrigerados.

Se cuenta con acceso a la biblioteca central donde existen 2,452 títulos y 4,423 volúmenes de material bibliográfico especializado en la disciplina, así como al centro de cómputo de la Universidad.

Para las condiciones de bienestar estudiantil, se cuenta con 4 áreas recreativas ambientadas para la convivencia estudiantil, equipadas con bancas, 3 palapas, jardines, etcétera; 1 estacionamiento para profesores y áreas para discapacitados con un plan de seguridad, 3 áreas de sanitarios para profesores y 2 para alumnos; 4 bebederos ecológicos y 3 bebederos comunes.

Recursos financieros:

Evaluación de los recursos humanos requeridos

Se estima conveniente incorporar dos nuevas plazas PROMEP en cada uno de los siguientes años: 2004, 2005 y 2006. Cada plaza tiene un costo aproximado de \$147,582.00 (ciento cuarenta y siete mil quinientos ochenta y dos pesos, cero centavos, M. N.) anual, que varía de acuerdo con la categoría y nivel de la misma, más el incremento anual por conceptos de revisión salarial y prima de antigüedad.

Estas plazas permitirán fortalecer las prácticas supervisada, profesional y recepcional con docentes expertos en el ámbito, lo cual resulta de especial importancia por su relevancia en la integración de las habilidades y competencias que se promueven en los demás espacios educativos del PEP.

Infraestructura física, equipamiento y medios didácticos requeridos

En la infraestructura física se necesita la creación de laboratorio de observación y registro equipado y software para evaluación y registro.

Medios de transporte (1 minibús y 2 minivans).

La tabla 4 presenta el desglose de los recursos financieros requeridos

Tabla 4. Recursos financieros

Año	Infraestructura de laboratorio	Equipo de cómputo	Software	Medios de transporte	Material didáctico	Infraestructura de redes	TOTAL
2003	30,000 ⁽¹⁾	272,500 ⁽²⁾	210,000 ⁽²⁾	388,900 ⁽⁴⁾			901,400
2004		272,500 ⁽³⁾	189,126 ⁽³⁾	388,900 ⁽⁵⁾	92,700 ⁽²⁾	310,165 ⁽³⁾	1,253,391
2005				388,900 ⁽⁶⁾			388,900
Subtotal	30,000	545,000	399,126	1,166,700	92,700	310,165	
							2,543,691

Notas:

- (1) Recursos para la construcción del laboratorio por fideicomiso de cuota 2003-1
- (2) Recursos del PIFI-2
- (3) Recursos del PIFI-3
- (4) Fideicomiso de cuotas 2003-2
- (5) Fideicomiso de cuotas 2004-1
- (6) Fideicomiso de cuotas 2004-2

Gastos de operación

Actualmente, el presupuesto operativo asignado al Departamento es de \$479,000.00 el cual es usado por el Programa de Psicología y por el Programa de Comunicación, por partes iguales, lo que nos da una suma aproximada en el Programa de Psicología de \$239,500.00, aplicándose a los gastos de operación tal como se traza en el ejercicio del presupuesto operativo. Los recursos financieros que demandará la implementación del plan de estudios se obtendrán de gestiones especiales.

En su caso, fuentes alternativas de financiamiento.

Gestionar recursos financieros por diversas vías: Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI), recursos propios, Fideicomiso de Cuotas, acceso de bolsas de apoyo internacional, así como convenios de colaboración, CONACYT, CIMAC, entre otros.

Las alternativas que pudieran abrirse para aprovechar la infraestructura

Los recursos humanos, financieros, infraestructura, equipamiento y de medios didácticos con los que cuenta actualmente la Licenciatura en Psicología son suficientes para poner en operación la propuesta curricular, para el período 2004-2.

Las condiciones que se han planteado como necesarias para avanzar en la ejecución del programa se gestionaron en el PIFI 3 y se tramitarán en instancias administrativas académicas para el otorgamiento de nuevas plazas en el marco del PROMEP.

TABLA DE EQUIVALENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA 821		PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA 042					
CLAVE	A S I G N A T U R A S	CLAVE	A S I G N A T U R A S				
TIPO	TIPO	TIPO	TIPO				
CRED.	H.TEO.	H.LAB	H.TEO.				
H.LAB	H.LAB	H.LAB	H.LAB				
1251	CORRELATO BIOLÓGICO I	OBL	10	5	X		
1252	TEORIA PSICOLÓGICA I	OBL	10	5	X		
1253	HISTORIA PSICOLÓGICA I	OBL	10	5	X		
1254	TEC. DE INV. DOCUMENTAL	OBL	6	3	X		
1255	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	OBL	6	3	X		
1256	MATEMATICAS	OBL	8	4	X		
1257	CORRELATO BIOLÓGICO II	OBL	10	5	X		
1258	TEORIA PSICOLÓGICA II	OBL	10	5	X		
1259	HISTORIA PSICOLÓGICA II	OBL	10	5	X		
1260	TEORIA SOCIAL	OBL	8	4	X	TEORIA SOCIAL	OBL
1261	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	OBL	6	3	X	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL COMPORTAMIENTO	OBL
1262	ESTADÍSTICA I	OBL	8	4	X	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	OBL
1263	CORRELATO BIOLÓGICO III	OBL	10	5	X		
1264	TEORIA PSICOLÓGICA III	OBL	10	5	X	TEORIA PSICOLÓGICA I	OBL
1265	DESARROLLO PSICOLÓGICO I	OBL	7	3	X		
1266	PSICOLÓGIA SOCIAL	OBL	8	4	X		
1267	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION III	OBL	6	3	X		
1268	ESTADÍSTICA II	OBL	8	4	X		
1269	PSICOFISIOLOGIA	OBL	10	5	X		
1270	TEORIA PSICOLÓGICA IV	OBL	10	5	X		
1271	DESARROLLO PSICOLÓGICO II	OBL	7	3	X		
1272	PSICOLÓGIA SOCIAL II	OBL	8	4	X		
1273	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION IV	OBL	8	4	X		
1274	TEORIA DE LA MEDIDA	OBL	10	5	X	CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBL
1275	TEORIA PSICOLÓGICA V	OBL	10	5	X		
1276	SENSOPERCEPCION	OBL	10	5	X		
1277	TEORIA DE LA PERSONALIDAD	OBL	10	5	X		
1278	PSICOPATOLOGIA	OBL	10	5	X		
1279	PSICOMETRIA	OBL	8	3	X		
1280	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	OBL	10	5	X		
1281	PSICOLOGIA INDUSTRIAL	OBL	10	5	X		
1282	PSICOLOGIA EDUCATIVA	OBL	10	5	X		
1283	PSICOLOGIA CLINICA	OBL	10	5	X		
1284	EVALUACION DE LA PERSONALIDAD	OBL	10	5	X		
1310	DIAGNOSTICO PSICOMETRICO	ESP	6	2	X	METODOLOGIA PARA EL DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBL
1311	TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA	ESP	6	2	X		
1312	INTRODUCCION A LA PSICOTERAPIA	ESP	6	3	X		
1313	PSICOLOGIA CLINICA Y PSICOTERAPIA	ESP	8	4	X	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SALUD	OFT
1314	PSIC. CLINICA Y PSICOTERAPIA II	ESP	6	2	X		
1315	PSICODINAMICA DE GRUPOS I	ESP	6	2	X		
1316	PSICODINAMICA DE GRUPOS II	ESP	6	2	X		
1317	TEORIA DE LA NEUROSI	ESP	7	3	X		

TABLA DE EQUIVALENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA 821		PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA 042								
CLAVE	A S I G N A T U R A S	CLAVE	A S I G N A T U R A S							
TIPO	CRED.	TIPO	CRED.							
H.TEO.	H.LAB	H.TEO.	H.LAB							
-----		-----								
TIPO	CRED.	TIPO	CRED.							
H.TEO.	H.LAB	H.TEO.	H.LAB							
-----		-----								
TIPO	CRED.	TIPO	CRED.							
H.TEO.	H.LAB	H.TEO.	H.LAB							
1318	TEORIA DE LA PSICOSIS	ESP	7	3	3	1	X			
1319	DESORDENES ORG. Y PSICOPATIAS	ESP	6	3						
1320	REHABILITACION CONDUCTUAL I	ESP	7	2						2
1321	REHABILITACION CONDUCTUAL II	ESP	7	2						
1322	TERAPIA OCUPACIONAL	ESP	6	2						
1323	PSICODINAMICA FAMILIAR	ESP	8	3						
1285	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION I	ESP	8	3						
1286	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION II	ESP	8	3						
1287	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION III	ESP	8	3						
1288	ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA	ESP	3	3						
1289	CONTROL OP. DE AMBIENTE ED. I	ESP	6	2						
1290	CONTROL OPTIMO DE AMBIENTE ED. II	ESP	6	2						
1291	ORIENTACION VOCACIONAL Y ESCOLAR	ESP	6	3						
1292	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	ESP	6	3						
1293	EDUCACION ESPECIAL	ESP	3	3						
1294	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	ESP	6	3						
1295	TECN. DE INV. DE LA EDUCACION	ESP	5	5						2
1296	DESARROLLO CURRICULAR	ESP	10	5						2
1297	SEMINARIO DE TESIS	ESP	3	3						
1298	ANAL. Y EVAL. DE PUESTOS I	ESP	8	3						
1299	ANAL. Y EVAL. DE PUESTOS II	ESP	8	3						2
1300	RECLUT. Y SELECCION DE PERSONAL	ESP	10	5						
1301	ELABORACION DE PRUEBAS IND.	ESP	8	3						
1302	TEC. DE INV. EN PSIC. INDUSTRIAL	ESP	8	3						
1303	PROGRAMA DE AMBIENTE LABORAL	ESP	6	2						
1304	DES. DE RECURSOS HUMANOS I	ESP	8	4						
1305	DES. DE RECURSOS HUMANOS II	ESP	6	2						
1306	TEORIA DE LA ORGANIZACION	ESP	10	5						2
1307	PSICOLOGIA SOCIAL DE LAS ORGA.	ESP	8	4						
1308	MERCADOTECNIA Y AN.COMD.CONSUM.	ESP	8	4						2
1309	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL	ESP	6	3						2

ALTERACIONES BIOLÓGICAS Y COMPORTAMIENTO OPT 4 2

ALTERACIONES BIOLÓGICAS Y COMPORTAMIENTO OPT 4 2

ANÁLISIS DE PUESTOS OPT 4 2

CLIMA ORGANIZACIONAL OPT 4 2

MERCADOTECNIA OPT 4 2

LIDERAZGO OPT 4 2

POLÍTICAS EDUCATIVAS OPT 4 2

DESARROLLO CURRICULAR OPT 4 2

EJE DE FORMACIÓN BÁSICA
ESPACIOS EDUCATIVOS COMPARTIDOS POR LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

MATERIAS	DERECHO	TRABAJO SOCIAL	HISTORIA	SOCIOLOGÍA	ADMON. PUBLICA	PSICOLOGÍA	COMUNICACIÓN
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	X	X	X	X	X	X	X
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL			X	X	X		X
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA			X	X	X	X	X
ESTADÍSTICA INFERENCIAL				X			X
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	X	X	X	X			
TEORIA SOCIAL		X		X		X	
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	X	X			X		
DERECHO CONSTITUCIONAL	X				X		
DERECHO	X				X		

Figura 1. Mapa Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura de Psicología



Nota: Los créditos de las actividades complementarias a la formación integral, podrán acreditarse en los primeros seis semestres de los estudios de licenciatura.